

CONVOCATORIA

067-05-09-2024

Alcaldía del Cambio

2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 22 de agosto de 2024.
5. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título III "De las Tasas", Capítulo V "Tasas por Aprobaciones de Actividades de Uso y Ocupación del Suelo relacionada con la Construcción".
6. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título V, Que Incorpora el Capítulo denominando "De los Estímulos Tributarios para Incentivar el Desarrollo el Turismo, la Construcción, la Industria, el Comercio u Otras Actividades Productivas, Culturales, Educativas, Deportivas, de Beneficencia, así como las que protejan y defiendan el Medio Ambiente.
7. Expedir Acuerdo de Felicitación a la Asociación de Sordos de Manta, por conmemorarse el 02 de octubre de 2024 el Día Internacional de las Personas Sordas y reconocer la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad auditiva en la ciudad de Manta por parte de la mencionada Asociación; de conformidad a lo establecido en el artículo 57, literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
8. Expedir Acuerdo de Felicitación a la Mancomunidad de Jubilados de Manta, Montecristi y Jaramijó, por conmemorarse el 01 de octubre de 2024 el Día del Adulto Mayor y reconocer la inclusión y el bienestar de los adultos mayores que brinda esta mancomunidad; de conformidad a lo establecido en el artículo 57, literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
9. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:
 - Solicitud presentada por la Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, Concejala de Manta, respecto a permiso con cargo a vacaciones, desde el día viernes 06 de septiembre de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.

Manta, 2 de septiembre de 2024

Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora
ALCALDESA DE MANTA

